



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN
INF/INB/DGE/GPYGC/JPGC N° 0049/2022
INB/2022-02106

A: Álvaro Eduardo Pardo Garvizu
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO

Álvaro Eduardo Pardo Garvizu
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
INSUMOS - BOLIVIA

De: Juan Carlos Soliz Nava
PROFESIONAL PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Juan C. Soliz Nava
PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN
Y PROYECTOS
INSUMOS BOLIVIA

Deisy Daniela Miranda Fernández
PROFESIONAL DE GESTION DE CALIDAD

Deisy Daniela Miranda Fernández
PROFESIONAL DE GESTION DE CALIDAD
INSUMOS - BOLIVIA

Roxana Cumaly Cruz
PROFESIONAL CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS

Roxana Cumaly Cruz
PROFESIONAL CONTRATACION
DE BIENES Y SERVICIOS
INSUMOS - BOLIVIA

Ref.: ADQUISICIÓN DE ENVASES METÁLICOS PARA LA PLANTA PROCESADORA
DE PALMITO Y PIÑA IVIRGARZAMA

Fecha: La Paz, 19 de Julio de 2022

1. ANTECEDENTES

En el marco del Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios de Insumos Bolivia aprobado mediante Resolución Ministerial MDPyEP/DESPACHO/N° 060.2022 de 06 de abril de 2022, en instalaciones de la Gerencia Administrativa Financiera, la Comisión de Calificación en cumplimiento al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación, a hrs. 10:00 procedió a la apertura pública de sobres correspondiente al Proceso de Contratación "Adquisición de Envases Metálicos para la Planta Procesadora de Palmito y Piña Ivirgarzama", proceso de contratación publicado en la página web institucional y en la mesa de partes de la Institución.

En la misma fecha a horas 10:00, fecha y hora establecida como plazo máximo para la presentación de propuestas, nos constituimos en oficinas del área de Contrataciones a objeto de recibir de esta instancia las propuestas presentadas en respuesta a la convocatoria, según las constancias de recepción de propuestas se presentó el siguiente proponente:

Nómina de Proponentes

N°	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A. (FABE S.A.)	19/07/2022	09:30



Av. Mcal. Santa Cruz. Edif. Hansa
Piso 20
Telf: 2408191 Fax: 2408266
Casilla: 7953
inbol@insumosbolivia.gob.bo
www.insumosbolivia.gob.bo



Management
System
ISO 9001:2015
00-1008-11000
www.inb.com



ISO 14001
Certification
CADRCP-1-1000
Rev. 4.2015
00-1008-11000
www.inb.com



La Comisión de Calificación designada a través de Memorándum INBOL/DGE/GAF/JARH/LICITACION N° 001/2022 a la fecha y hora establecida, procedió a la apertura de propuestas, verificando la presentación de los siguientes documentos exigidos en el DBC.

Detalle de Documentación Presentada por los Proponentes

N°	PROponentes	Formulario A-1 Presentación de Propuesta	Monto Leído de la Propuesta (*)	Formulario A-2a, A-2b, A-2c Identificación del Proponente	Formulario B-1 Propuesta Económica	Formulario C-1 Especificaciones Técnicas	Garantía de Seriedad de Propuesta
1	FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A. (FABE S.A.)	PRESENTA	1.271.556,00	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

De los antecedentes del proceso de contratación se evidencia que la solicitud de inicio del proceso de contratación cuenta con la certificación POA, certificación de saldo presupuestario (Registro de Ejecución de Gastos) y formulario de registro de inscripción en el PAC.

2. EVALUACIÓN

El presente informe presenta los siguientes cuadros que exponen los resultados de la evaluación a los documentos presentados por el proponente.

2.1. EVALUACIÓN PRELIMINAR

En aplicación al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios de Insumos Bolivia y numeral 24 del Documento Base de Contratación, la Comisión de Calificación eleva el siguiente Informe de Evaluación Preliminar, considerando el **Formulario V-1 Evaluación Preliminar**:

**FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Objeto de la contratación:	ADQUISICIÓN DE ENVASES METÁLICOS PARA LA PLANTA PROCESADORA DE PALMITO Y PIÑA (VIRGARZAMA)
Nombre del Proponente:	FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A. (FABE S.A.)
Propuesta Económica:	Bs 1.271.556,00

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	PRESENTA		X	
2. FORMULARIO A-2b o A-2c. Identificación del Proponente, según corresponda	PRESENTA		X	
En casos de Asociaciones Accidentales, cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	N/C			
3. Garantía de Seriedad de Propuesta.	PRESENTA			





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
4. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	PRESENTA		X
5. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	NO APLICA		
PROPUESTA ECONÓMICA			
6. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica.	PRESENTA		X

De la verificación efectuada a los documentos presentados, la propuesta de la empresa FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A. (FABE S.A.), continúa en la evaluación y pasa a la siguiente etapa de calificación.

2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Se procedió a la verificación de los precios ofertados en la propuesta, considerando que la forma de adjudicación es por el total, de acuerdo al siguiente detalle:

FORMULARIO C-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS DEL PROCESO													
Objeto de la Contratación		ADQUISICIÓN DE ENVASES METÁLICOS PARA LA PLANTA PROCESADORA DE PALMITO Y PINA IVIRGARZAMA											
DATOS COMPLETADOS POR LA ENTIDAD CONVOCANTE					DATOS COMPLETADOS POR EL PROponente FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A. (FABE S.A.) PRECIO OFERTADO Bs.								
Item	Descripción del bien	Cantidad Solicitada	Precio unitario	Precio Referencial Total Bs.	Marca/Modelo	País de Origen	Seleccionar uno de los tres márgenes de preferencia, si cuenta con la certificación (**)			Plazo de Entrega (en días calendario)	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total (Bs.)
							De 10% por bienes producidos en el País	De 30% por componentes de Origen Nacional del Centro Sur de Producción Entre el 30 y el 50%	De 30% por componentes de Origen Nacional del Centro Sur de Producción Mayor al 50%				
1	ENVASES METÁLICOS DE 1 Kg TAPA ABRE FACIL PARA ENVASAR PINA EN ALMIBAR	386.320	3,30	1.271.556,00	FABE S.A.	BOLIVIA				Entregas parciales hasta el 31 de diciembre de 2022	386.320	3,30	1.271.556,00
TOTAL (Numeral)				1.271.556,00	TOTAL PROPUESTA (Numeral)							1.271.556,00	
(Literal)				Un millón doscientos setenta y un mil quinientos cincuenta y seis 00/100 Bolivianos	(Literal)							Un millón doscientos setenta y un mil quinientos cincuenta y seis 00/100 Bolivianos	

Posterior a la verificación al precio ofertado, se evidencia que la empresa FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A. (FABE S.A.) se encuentra dentro del techo del precio referencial, por tanto, pasa a la etapa de la evaluación técnica.

insumos
Bolivia

Av. Mcal. Santa Cruz, Edif. Hansa
Piso 20
Telf: 2408191 Fax: 2408266
Casilla: 7953
inbol@insumosbolivia.gob.bo
www.insumosbolivia.gob.bo

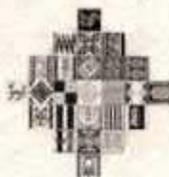


Management System
ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
www.insumos.gov.bo



SRP CODE: 8800000
CAC/CP 1.199
Rev. 4.2015
© 2015 TUV RHEINLAND
www.tuv.com





2.3. EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA

Para ser llenado por la Entidad convocante		FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A. (FABE S.A.)	
#	Características y condiciones técnicas solicitadas (*)	Cumple	No Cumple
Item 1: ENVASES METALICOS DE 1Kg TAPA ABRE FACIL, PARA ENVASAR PIÑA EN ALMIBAR Cantidad: 385.320 Latas:			
a)	<p>Materiales de Revestimiento para el interior y exterior</p> <p>Los barnices interiores y exteriores del envase, así como de la tapa y fondo deben ser de grado alimentario aptas para conservas ácidas, de acuerdo a regulaciones internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Barniz interior de cuerpo: Dorado sanitario 2 pasadas, peso película seca 14-16 g/m² - Barniz interior de Fondo y Tapa: Blanco sanitario 2BLIH, peso película seca 19-21 g/m². - Barniz exterior de cuerpo: incoloro epoxi modificado, peso película seca 4 a 6 g/m² - Barniz exterior de tapa: incoloro epoxi modificado, peso película seca 10 a 11.5 g/m² <p>(Especificar)</p>	CUMPLE	
b)	<p>Características técnicas específicas del Envase y Tapa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material de hojalata electrolítica de primera calidad, capacidad aprox. 1 kg., aptos para envasar piña, sin impresión; barniz interior dorado, barniz exterior sanitario atóxico de protección ambiental. envase con tapa Abre Fácil. - Cantidad de nervaduras en el envase de 1 kilogramo: no menor a 12. - Espesor de la hojalata para el envase de 1 kilogramo: (ETP 0.18mm.) - Espesor de Tapa suelta que cierra el cliente por 0,19 mm a 0,22 mm máx, variación +/-0.01 en TFS (TIN Free Steel) - Resistencia al tratamiento térmico hasta 22 PSI - Cantidad e nervadura 1 o 2 en la bases y tapa del envase. - El lote de producto, debe venir impreso en el envase. - Peso del envase 70 +/- 2g. - Costura lateral eléctrica, recubierta con barniz blanco apto para conservas ácidas <p>(Especificar)</p>	CUMPLE	
c)	<p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Envase cilíndrico de tres piezas (cuerpo, tapa y fondo), diámetro aproximados 99/96 X 119/ diámetro 96 y 99 mm en fondo x 119 mm altura, +/-1% mm. - Apilables, envases de capacidad nominal de (28 onzas/828 ml). - Espesor en cuerpo de hojalata 0.18 MR +/- 0.01 mm - Espesor de tapa TFS (TIN FREE STEEL) 0.22 MR +/- 5 % aptos para envasar piña en conserva, sin impresión, barniz interior atóxico dorado (2 recubiertas) que cumpla con la normativa FDA, barniz exterior sanitario atóxico de protección ambiental, envase con TAPA ABRE FACIL. <p>(Especificar)</p>	CUMPLE	
d)	<p>Compuesto Sellador</p> <p>Debe tener un peso seco de 64 a 76 mg</p> <p>(Especificar)</p>	CUMPLE	
e)	<p>Sellado de Fondo</p> <p>El sellado de los envases de fondo debe estar garantizado y cumplir con los requerimientos para mantener la inocuidad del producto alimenticio acorde a los parámetros de cierre establecidos en cuanto al trasape, compacidad, solapado y otros y estar respaldado por normas de calidad de referencia.</p> <p>(Especificar)</p>	CUMPLE	
f)	<p>Resistencia de Acidez y temperatura</p> <ul style="list-style-type: none"> - pH máximo que debe resistir es = 4.0 a 4.5 - Temperatura de esterilizado que debe resistir, hasta 120 °C <p>(Especificar)</p>	CUMPLE	
g)	<p>Apilamiento de envases</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los envases deben ser apilables uno sobre otro - El envase con el contenido deberá resistir el apilamiento de más de 13 cajas. 	CUMPLE	





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

Para ser llenado por la Entidad convocante		FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A. (FABE S.A.)	
#	Características y condiciones técnicas solicitadas (*)	Cumple	No Cumple
Item 1: ENVASES METALICOS DE 1Kg TAPA ABRE FACIL, PARA ENVASAR PIÑA EN ALMIBAR Cantidad: 385 320 Latas			
	(Especificar)		
h) Presentación	<ul style="list-style-type: none"> - Envases limpios, íntegros que no presenten daños, golpes, deterioros, daños en la costura o cualquier anomalía. - El lote de producción debe estar impreso en cada envase de hojalata y con una hoja de identificación en cada pallet. - Las tapas deben identificarse con un sticker o similar en cada paquete de tapas (o caja de tapas) con información de lote de producción. 	CUMPLE	
	(Especificar)		
i) Embalaje	<ul style="list-style-type: none"> - Empaques higiénicos y limpios, los empaques pueden venir embalados en pallets de 2 964 unidades (o equivalente). - El empaque debe proteger a los envases de cualquier daño o deformación que se presente en el transporte, deben estar sellados y protegidos con stretch films, con separadores de cartón de fila a fila y a los costados. 	CUMPLE	
	(Especificar)		
j) Requerimientos Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> - Lotes de producción no mayores a los seis meses de antigüedad. - Vida útil igual al producto terminado (3 años) bajo condiciones adecuadas, depende de la manipulación y lugar de almacenamiento. 	CUMPLE	
	(Especificar)		
k) Condiciones de Rechazo	<p>Se rechazará los envases cuando se presenten lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los envases o tapas presenten raspaduras y/o indicios de oxidación. - Los empaques se encuentren rotos, mojados o humedecidos. - Durante el transporte se haya producido la contaminación de los envases con lubricantes, comestibles, pesticidas u otros químicos. - Ausencia de lote en el empaque y envases. - Lotes de producción de antigüedad mayor a los tres meses. - En caso de que no se cumplan las especificaciones técnicas solicitadas. 	CUMPLE	
	(Especificar)		
l) Documentos Exigidos al Proponente	<ul style="list-style-type: none"> - El proponente deberá adjuntar a su propuesta, ficha de especificaciones técnicas del producto. 	CUMPLE	
	(Especificar y Adjuntar)		
Otros Aspectos:	<ul style="list-style-type: none"> a) El Proveedor a necesidad y requerimiento del cliente, proporcionará de asistencia técnica garantizando el funcionamiento de la selladora con los envases provistos. b) El Proveedor a requerimiento del cliente, realizará capacitación técnica sobre el sellado correcto de las latas en la Planta Procesadora de Palmito y Piña Ivirgarzama. c) El Proveedor cotizará si hay necesidad de repuestos y los accesorios como mandril, platos base, porta mandril y rolas, en la primera entrega, asegurando el funcionamiento y garantizando la puesta en marcha de las selladoras existentes en la Planta Procesadora de Palmito y piña Ivirgarzama. d) En caso de que los envases provistos su sellado sea por el lado de diámetro 99 mm, la empresa adjudicada deberá garantizar la puesta en marcha de las selladoras existentes en la planta. e) El Proveedor debe reponer el producto que presente defectos de fabricación y producto dañado por transporte atribuible a la empresa. f) El proveedor no se puede hacer responsable desde que los envases son puestos en planta, del almacenamiento, del proceso productivo del cliente, y posterior almacenamiento y tiempo de comercialización. Todo problema deberá ser analizado y se deberá identificar el causante y cada parte deberá asumir su responsabilidad. 	CUMPLE	



insumos
Bolivia

Av. Mcal. Santa Cruz, Edif. Hansa
Piso 20
Telf: 2408191 Fax: 2408265
Casilla: 7953
inbol@insumosbolivia.gob.bo
www.insumosbolivia.gob.bo



Management System
ISO 9001:2015
001 100112012
www.tuv.com



ISO 9001
Management System
CAC/001/1100
Rev. 4.0/05/15
001 100112012
www.tuv.com



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

Para ser llenado por la Entidad convocante		FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A. (FABE S.A.)	
#	Características y condiciones técnicas solicitadas (*)	Cumple	No Cumple
Item 1: ENVASES METALICOS DE 1Kg TAPA ABRE FACIL, PARA ENVASAR PIÑA EN ALMIBAR Cantidad: 385.320 Latas			
(Especificar)			
CONDICIONES ADICIONALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Lugar de Entrega:	Almacenes de Insumos Bolivia – Planta Procesadora de Palmito y Piña Ivirgarzama, Carretera Cochabamba – Santa Cruz Km. 250 (Libertad - Ivirgarzama) del Trópico de Cochabamba (Manifestar Aceptación)	CUMPLE	
Forma de Entrega:	El Proveedor deberá entregar los envases en empaques higiénicos y limpios, los empaques deben estar embalados en pallets de 2.964 unidades. El empaque debe proteger a los envases de cualquier daño o deformación que se presente en el transporte. (Manifestar Aceptación)	CUMPLE	
Plazo de Entrega:	Se harán entregas parciales, de acuerdo a requerimiento de la Planta Procesadora de Palmito y Piña Ivirgarzama, que se formalizará mediante Formulario de Pedido suscrito por el Encargado de Planta. El plazo de entrega, se computará a partir del día siguiente hábil a la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar el presupuesto asignado (lo que ocurra primero). (Manifestar Aceptación)	CUMPLE	
Forma de Adjudicación:	Por el total (Manifestar Aceptación)	CUMPLE	
Forma de pago:	Pagos parciales, vía transferencia SIGEP, contra entrega y emisión de factura comercial previa acta de Recepción e informe de conformidad emitida por la comisión de Recepción. (Manifestar Aceptación)	CUMPLE	
Multas:	1% del monto total de la Orden de Compra por día de retraso en el plazo de entrega del bien; la suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el 20% del monto total (Manifestar Aceptación)	CUMPLE	
CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE	

NOTA: En el punto c) Dimensiones dentro de las especificaciones técnicas, establece un rango aproximado del envase cilíndrico de tres piezas (cuerpo, tapa y fondo) en el fondo se pide un aproximado de 119 mm de altura, mismo que el proponente establece un rango de 120 mm, tomando en cuenta el margen de aceptación de +/- 1% mm.

De acuerdo al objeto de contratación y en virtud al Método de Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo y en sujeción a lo establecido en la normativa vigente, la Comisión de Calificación ha efectuado el análisis y evaluación de la propuesta presentada por la empresa FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A., determinando que **CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y el DBC.

3. CONCLUSIONES

De acuerdo al objeto de contratación y en virtud al Método de Selección y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo y en sujeción a lo establecido en el Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios de Insumos Bolivia Artículo 28, Parágrafo III incisos b) y c), la Comisión de Calificación ha efectuado el análisis y evaluación de la propuesta presentada por la empresa



insumos
Bolivia

Av. Mcal. Santa Cruz. Edif. Hansa
Piso 20
Telf: 2408191 Fax: 2408266
Casilla: 7953
inbol@insumosbolivia.gob.bo
www.insumosbolivia.gob.bo



Management
System
ISO 9001:2015
DE 10012000
www.tuv.com



SPE Code
Management
CALIDAD 1 000
Rev. 4 2015
DE 10012000
www.tuv.com



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A. (FABE S.A.), determinando que **CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y el DBC.

4. RECOMENDACIONES

- a) **Aprobar**, el presente informe en cumplimiento de lo establecido en el Inciso f), Artículo 24 del Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios de Insumos Bolivia.
- b) En sujeción al inciso i), Artículo 24 del Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios de Insumos Bolivia, **ADJUDICAR** el Proceso de Contratación con **Código Interno: INBOL-CD-LICITACION N° 001/2022, "Adquisición de Envases Metálicos para la Planta Procesadora de Palmito y Piña Ivirgatzama"**, a la empresa FABRICA BOLIVIANA DE ENVASES S.A. (FABE S.A.), con el precio unitario por envase de Bs3,30 (Tres 30/00 bolivianos) haciendo un total de Bs 1.271.556, 00 (Un millón doscientos setenta y un mil quinientos cincuenta y seis 00/100 bolivianos), con el plazo de entrega computado a partir del día siguiente hábil a la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar el presupuesto asignado (lo que ocurra primero), en virtud a que **CUMPLE** con los aspectos solicitados en las especificaciones técnicas y Documento Base de Contratación.
- c) Emitir la Resolución Administrativa correspondiente para su posterior notificación en los plazos establecidos en la convocatoria del presente proceso de contratación.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Atentamente,



JCSN/DDMF/RCC
CC. Arch., GPYGC



insumos
Bolivia

Av. Mcal. Santa Cruz, Edif. Hansa
Piso 20
Telf: 2408191 Fax 2408266
Casilla: 7953
inbol@insumosbolivia.gob.bo
www.insumosbolivia.gob.bo



Management
System
ISO 9001:2015
No. 100812008
www.tuv.com



QMS Code
Approval
CAC-001 / 040
No. 12000
001 1008 12008
001 1008 12008
www.tuv.com